

Señor

Manuel Favian Campozano C.

Gerente de la Compañía TRANSVICPORT S. A.

Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a once días del mes de Agosto del 2015, entre la CEDENTE la Señora **JUANA GUILLERMINA CHUCHUCA PALTA**, y el señor **GERARDO LEOPOLDO YANQUE LOJA** accionista de la compañía TRANSVICPORT S. A., quien tiene a su haber 1 acción por el valor de 50 dólares cada acción y por otra parte el CESIONARIO Señor **CELSO MANOLO CARDENAS PARRA**.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en su calidad concede a favor del señor **CELSO MANOLO CARDENAS PARRA**, 1 Acción que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

CEDENTES

JUANA GUILLERMINA CHUCHUCA PALTA

C. I. 010255622-2

GERARDO LEOPOLDO YANQUE LOJA

C. I. 010194579-8

CESIONARIO

CELSO MANOLO CARDENAS PARRA

C. I. 010269510-3